

LA AGENDA ESTATAL Y SUS TENSIONES: GOBERNABILIDAD, DESARROLLO Y EQUIDAD *

Oscar Oszlak y Ernesto Gantman

I. INTRODUCCIÓN

La agenda estatal suele reflejar las cuestiones socialmente problematizadas que consiguen suscitar la atención de las instituciones que conforman al Estado en sus distintos niveles (nacional o subnacionales) y poderes (ejecutivo, legislativo o judicial).¹ El estado existe en tanto y en la medida en que tenga cuestiones por resolver, las que por lo general no pueden ser solucionadas por ningún otro actor individual o colectivo.² Por lo tanto, su fisonomía, organización y recursos reflejan la naturaleza de esas cuestiones y las modalidades que emplea para intentar resolverlas. En el límite, si el estado careciera de cuestiones pendientes y, por lo tanto, de agenda, dejaría de existir y ello supondría que la sociedad halló otros medios para autogestionarse y reproducir su existencia.

Al respecto, el anarquismo, el comunismo y el ultraliberalismo han compartido, sin proponérselo, un elemento en común: consagraron alternativamente al interés individual o a la voluntad colectiva resultante de la libre asociación entre individuos, en el factor fundamental de la reproducción del orden social, sin que en sus propuestas resultara mayormente necesaria la existencia del estado. La solidaridad social o la mano invisible del mercado se encargarían de la gestión colectiva.

Sin embargo, ninguna de las visiones utópicas, ni siquiera la ultraliberal que se había constituido en hegemónica durante los años 80s y la mayor parte de los 90s, consiguió desplazar totalmente al estado. El conocido informe del Banco Mundial del año 1997 anunció sin ambages que el estado estaba de regreso, luego de la embestida neo-conservadora. No obstante, cabe preguntarse si el estado que “regresó” es el mismo que se había replegado frente al thatcherismo y la *reaganomics*, o estamos en presencia de un fenómeno nuevo. Por ejemplo, si su papel es semejante al que cumplía antes del ajuste y apertura de la economía, de la masiva descentralización y privatización de su aparato institucional, del redimensionamiento de su estructura y plantas de personal. Si, además, luego de la cirugía mayor que se le impusiera en los tiempos de la “primera generación” de reformas -al menos, en muchos países de América Latina-, ese estado está en condiciones de apuntalar modelos de desarrollo alternativos que, con diferentes variantes, hoy se trata de consolidar tanto en los países centrales como en los llamados emergentes.

* Trabajo presentado en el Congreso Internacional del CLAD sobre Administración Pública y Reforma del Estado, Guatemala, Noviembre de 2006. Los autores agradecen los valiosos comentarios efectuados por la Ms. Valeria Serafinoff a una versión previa de este trabajo.

Ha transcurrido casi una década desde que comenzara a tomarse conciencia de que si bien el estado puede ser un obstáculo para el desarrollo, también puede ser parte de la solución. Durante este período, hasta los organismos multilaterales de crédito comenzaron a advertir que los costos sociales del ajuste estructural y los efectos desestabilizadores de esas políticas desde el punto de vista de la gobernabilidad, debían ser encarados como problemas de igual o incluso mayor centralidad para lograr los equilibrios necesarios que permitieran impulsar los procesos de desarrollo.³ Esta nueva visión comenzó a despertar el interés de los analistas por investigar las complejas relaciones de mutua determinación entre las cuestiones de gobernabilidad, desarrollo y equidad que componen centralmente la agenda de los estados.

El presente trabajo pretende contribuir a esta tarea de indagación. Para ello, propone desarrollar un esquema conceptual que permita reflexionar acerca del grado de compatibilidad o congruencia existente en la agenda actual de los estados -sobre todo, de América Latina y el Caribe (ALC)-, teniendo en cuenta la naturaleza de las cuestiones que integran dicha agenda y su inherente conflictividad. El análisis no se restringe a los países de ALC, pero se concentra en los mismos tratando de establecer cuál es su situación relativa con respecto a otras regiones y países del mundo.

Hemos estructurado la ponencia del siguiente modo. En la primera sección, realizamos algunas consideraciones teóricas generales sobre la agenda estatal y su evolución histórica, particularmente en lo atinente a sus aspectos centrales: el desarrollo, la gobernabilidad y la equidad. En la segunda sección efectuamos una revisión de la literatura, basada en el análisis, de a pares, de las interrelaciones entre esas variables. La tercera sección ofrece una serie de datos con los que se intenta medir, empíricamente, la posición relativa de países y regiones en términos de estas tres variables. En la cuarta sección, focalizamos el análisis en la situación relativa de los países de ALC. Por último, a modo de conclusión, brindamos unas breves reflexiones acerca de los desafíos que plantea esta distribución relativa de países para sus respectivos estados.

II. LA AGENDA PERMANENTE DEL ESTADO

Algunos sectores enrolados en la “nueva izquierda”, que propugnan posiciones social-demócratas de nuevo cuño, sintetizan su modelo de sociedad deseable en una fórmula que bien podríamos caracterizar, con los debidos *caveats*, como “capitalismo social y democrático”. Postulan, en consecuencia, que sin renunciar al carácter capitalista del modo dominante de organización social, es preciso asegurar que el funcionamiento de ese capitalismo se encuadre en las reglas de juego de la democracia y se oriente hacia un desarrollo humano más pleno y equitativo.

Cabría preguntarse si los términos que componen esa fórmula son compatibles entre sí o, por el contrario, son intrínsecamente contradictorios. Como veremos enseguida, la literatura reciente ha dedicado bastante reflexión a establecer si capitalismo y democracia pueden funcionar en el contexto de economías subdesarrolladas, en las que el estado ha tenido un papel protagónico en la inversión y en la dirección de la economía, en tanto las clases capitalistas han florecido a su amparo a través de

esquemas que implicaron importantes transferencias regresivas de ingresos y riqueza. La literatura también ha puesto en discusión si la democracia puede anidar bajo condiciones de inequidad social, es decir, si en tales circunstancias pueden enraizarse mecanismos de representación, participación ciudadana y más genéricamente, gobernabilidad, a través de los cuales pueden prosperar y satisfacerse demandas por una distribución más justa del producto social. Finalmente, la literatura analiza si el capitalismo “social”, “renano”⁴ o “con rostro humano” puede florecer bajo condiciones de ajuste estructural extremo, apertura irrestricta, endeudamiento externo crónico y creciente ausencia del estado.

En el trasfondo de la mencionada “fórmula” lo que se plantea es la congruencia entre tres cuestiones que, históricamente, no sólo han dado contenido básico a la agenda del estado, sino que en su mutuo despliegue han generado una tensión permanente en el modelo de organización de nuestras sociedades.⁵ Nos referimos a las cuestiones de la gobernabilidad, el desarrollo y la equidad, que son precisamente las que componen la ecuación *capitalismo* (en tanto modo de desarrollo), *social* (en tanto modo de redistribución equitativa del excedente) y *democrático* (en tanto modo de gobernabilidad).

No es trivial que el “sustantivo” de esta ecuación sea el capitalismo y lo “social” y “democrático” su adjetivación. Como modo de organización social, el capitalismo presupone la vigencia de reglas y condiciones que, por una parte, viabilicen su funcionamiento “técnico” y, por otra, impidan su eventual desestabilización. Las primeras se relacionan con la creación de un “orden” que, inscripto en múltiples facetas de la interacción social, generen un contexto propicio al desarrollo de la actividad económica propia de un sistema capitalista. Las segundas se vinculan con la adopción de políticas y la puesta en marcha de programas de acción orientados a paliar los costos sociales que se originan cuando el capitalismo, librado a su propia dinámica, agrava las condiciones de precarización y vulnerabilidad de extensos sectores pauperizados, generando no sólo situaciones de inequidad sino también potenciales focos de violencia y explosión social que conspiran contra la gobernabilidad.

Por eso, el papel del estado abarca esos tres planos, ya que no existe progreso económico duradero sin orden, ni orden estable sin mínima equidad social. La agenda del estado nacional se constituyó, históricamente, al compás de sus intentos por resolver los problemas sociales suscitados en torno a estas tres grandes cuestiones. La acción estatal se concentró, primero, en la resolución de las múltiples manifestaciones de *des-orden* que acompañaron los procesos de organización nacional, incluyendo las derivadas de los enfrentamientos armados, la inseguridad jurídica, la precariedad administrativa, la irregularidad de las finanzas y muchas otras. Poco a poco estas funciones fueron desplazadas en importancia por las tareas de creación de la infraestructura física que facilitó el gran despegue económico de los países; la promoción de la inmigración y la capacitación de la fuerza de trabajo, que generaron los recursos humanos incorporados a la actividad productiva; o la modernización de la gestión fiscal y financiera, que procuró los recursos que permitieron acelerar el tiempo histórico del progreso nacional.

Al menos para ALC, el estado, visto como conjunto institucional, fue el actor clave en este proceso de construcción social, en el que simultáneamente a su constitución como aparato, promovía la conformación de una identidad nacional, de relaciones de producción, de un mercado, de clases sociales y de una ciudadanía política. No casualmente, su período de constitución definitiva como estado coincidió con la gradual conformación de un modo de organización social capitalista. Su agenda, a la vez, se convertía en un terreno de lucha por la atención de los problemas que planteaba el desarrollo del capitalismo y los roles que iba asumiendo fueron, en gran medida y como lo observara Marx, producto de un verdadero proceso de expropiación de funciones antes cumplidas por otros actores sociales.

Con el crecimiento económico se agudizaron las tensiones sociales, al advertirse que el “costo del progreso económico” recaía fundamentalmente sobre los sectores populares, cuyo descontento crecía al ritmo de sus expectativas frustradas de mejoramiento económico y ascenso social (Oszlak, 1982, 1997). La agenda del estado comenzó entonces a engrosarse con diferentes manifestaciones de lo que dio en llamarse “la cuestión social” o, en términos más actuales, la equidad distributiva. Ello alentó, en América Latina, movimientos contestatarios, revoluciones, golpes de estado y otras formas de inestabilidad social que pusieron en jaque la gobernabilidad de los países.

De este modo, el estado se fue transfigurando. Fue gendarme, represor y organizador en el plano de sus funciones estrictamente ordenadoras; empresario, subsidiador y promotor en el plano del desarrollo; benefactor, empleador y protector de derechos en el plano de la equidad social. La compleja convivencia de estos roles se prolongó durante la mayor parte del siglo XX y, en la mayoría de las experiencias de la región, acabó configurando un aparato burocrático pesado e inmanejable.

Saltearemos en este análisis los factores que contribuyeron a deslegitimar al estado, luego de profundas crisis (precio del petróleo en los años 70s, *default* de la deuda externa a partir de 1982, auge del neoliberalismo y del “Consenso de Washington”) y de cómo todo ello influyó en los procesos de reforma del estado, tanto en el plano ideológico como en el de la acción. Lo cierto es que desde fines de los 80 y durante toda la década del 90, la mayoría de los países del mundo se embarcó en programas de reforma más o menos ambiciosos, cuyo rasgo principal fue la reducción del aparato estatal a través de políticas de desregulación, descentralización, privatización, tercerización y achicamiento de las dotaciones de personal. El Banco Mundial las englobó en la común denominación de “reformas de primera generación”, previendo que una “segunda generación” de reformas acometería la tarea pendiente de mejorar el aparato institucional remanente.

En América Latina, los resultados de estas reformas fueron más bien magros y no llegaron a generar progresos significativos en las capacidades estatales disponibles para promover un desarrollo sostenible, mejorar la equidad social o fortalecer la gobernabilidad democrática. Los componentes centrales de las reformas fueron a menudo contradictorios, sobre todo cuando se pretendió introducir un mismo tipo de medidas en contextos muy diferentes, sin evaluar sus eventuales contradicciones. Al

respecto, se ha señalado que existen tensiones entre la preocupación por la eficiencia de mercado y la regulación, por una parte y las cuestiones de equidad y *accountability* por otra (Bangura, 2000). Este tipo de tensiones ha sido analizado recurrentemente por la literatura. Como hemos señalado más arriba, los estudios han tomado los vínculos entre gobernabilidad, desarrollo y equidad (en adelante, G-D-E) de a pares, tratando de obtener conclusiones acerca de los efectos que produce su respectiva congruencia o contradicción respecto del modelo de organización social deseable. En la próxima sección pasaremos revista a algunos de sus hallazgos.

III. APROXIMACIONES TEÓRICAS A LAS RELACIONES G-D-E

El tratamiento del tema que nos ocupa tiene una vertiente teórica y otra empírica. En un primer apartado analizaremos una serie de contribuciones efectuadas por científicos sociales (especialmente economistas) que, tomando los pares desarrollo-equidad, gobernabilidad-desarrollo y gobernabilidad-equidad, han intentado establecer conexiones causales entre valores de determinadas variables que pueden considerarse comprendidas dentro de, o relacionadas con, esos pares de conceptos. Y en un segundo apartado, ofreceremos un resumen de los esfuerzos de operacionalización y medición que registra la literatura especializada, aportando además nuestras propias estimaciones.

Sin embargo, corresponde efectuar una advertencia. No todos los autores se refieren a las relaciones G-D-E interpretando cada una de estas variables en un sentido unívoco. Tampoco emplean necesariamente estas denominaciones: algunos hablan de crecimiento en lugar de desarrollo; otros emplean el término igualdad en lugar de equidad; y otros, por fin, pueden referirse a cuestiones de gobernabilidad, empleando conceptos como estabilidad, capacidad institucional u otros.⁶ Ni siquiera como autores, hemos intentado definir estrictamente qué entendemos por gobernabilidad, por desarrollo o por equidad, más allá de haber efectuado algunas caracterizaciones generales de estos conceptos en la sección anterior. Esta falta de rigurosidad definicional ha sido deliberada por cuanto en el ejercicio empírico que presentaremos, la operacionalización de las variables ha dependido del tipo y disponibilidad de indicadores que permitan estimar su valor en cada caso nacional. Por eso hemos preferido evitar eventuales contradicciones entre nuestros tratamientos teórico y empírico.

Desarrollo y equidad

La literatura que cubre las relaciones entre desarrollo y equidad es particularmente extensa. Uno de los trabajos más citados es la contribución pionera de Kuznets (1955), que plantea la existencia de una relación curvilínea -en forma de U invertida- entre desarrollo y equidad: a medida que aumenta el nivel de desarrollo económico, la desigualdad también se incrementa, tendencia que alcanza un punto de inflexión a partir del cual aumentos posteriores del desarrollo se asocian a niveles decrecientes de desigualdad. Según Kuznets, esta desigualdad ocurre porque la industrialización genera inicialmente un aumento de la desigualdad con relación a la existente en economías predominantemente agrarias. No obstante, a mayores niveles de industrialización la desigualdad decrece paulatinamente. Esta tesis recibió apoyo de

otros autores (Ahluwalia, 1976); y académicos como Glaeser (2005) toman la llamada "curva de Kuznets" como un hecho empírico fundamental.

Otros investigadores han explorado el tema de la desigualdad y el crecimiento desde una perspectiva distinta, consistente en tomar la desigualdad como variable independiente y procurar establecer su relación con la tasa de crecimiento económico (cuyo aumento sostenido conduce, a la postre, a mayor desarrollo). Así, Galor y Moab (2004) brindan otra interpretación del proceso de crecimiento económico en países centrales, compatible con la curva de Kuznets, que sugiere que en las etapas tempranas del desarrollo (v.g., en la Revolución Industrial), el motor del crecimiento de las economías está asociado a la acumulación de capital físico. La desigualdad produce un efecto positivo sobre el ahorro (por parte de unos pocos) y, por lo tanto, contribuye a la acumulación de capital y, consecuentemente, al desarrollo. Sin embargo, en una etapa histórica posterior, el capital humano se convierte en el elemento dinamizador central en términos de crecimiento económico. Entonces, la inversión en capital humano cobra importancia fundamental y es precisamente la mayor igualdad de ingresos lo que posibilita que tal inversión sea realizada por mayores segmentos de la población, generando así mayor desarrollo.

En otra línea de análisis, Rodrik (1999) asegura que las sociedades "divididas" (entre otras cosas, por la desigualdad en el ingreso medida a través del índice de Gini) tienden a exhibir menores tasas de crecimiento. A su vez, siguiendo recientes investigaciones, Pak (2000) sugiere que la desigualdad afecta el crecimiento a través de tres vías posibles: (1) originando inestabilidad política, lo cual se traduce en menor inversión, (2) alimentando presiones sobre el gobierno para redistribuir el ingreso, las que inducen a implementar políticas redistributivas que producen distorsiones económicas, desincentivando la acumulación de capital y (3) reduciendo la posibilidad de que los pobres inviertan en capital humano, lo cual impacta negativamente sobre el crecimiento. A partir de un análisis econométrico de un panel quinquenal de diversos países (1970-1985), este autor concluye que la vía de las presiones redistributivas es la más importante y la del capital humano la menos relevante.

En una revisión de la literatura, Aghion et al. (1999) plantean, citando diversos estudios, que el efecto de la desigualdad es negativo sobre la tasa de crecimiento al reducir incentivos a la inversión y producir desestabilización macroeconómica, aunque en contraste con Pak sugieren que el impacto de la implementación de políticas redistributivas no necesariamente es negativo. Por otra parte, argumentan que la introducción de GPT (*general purpose technologies*) en los países desarrollados ha ocasionado creciente desigualdad de ingresos entre trabajadores calificados y no calificados. Es decir, tomando esta vez el desarrollo económico como variable independiente, postulan la iniciación de una "nueva curva de Kuznets", lo que más allá de la explicación que proporcionan parece empíricamente acertado, ya que a partir de fines de los años setenta la desigualdad ha vuelto a exhibir una tendencia creciente en muchos países centrales.

Pero las relaciones entre desigualdad y crecimiento son, en rigor, más complejas.⁷ De hecho, al examinar los mecanismos que vinculan ambas variables, varios autores

incorporan la variable gobernabilidad en el análisis o, al menos, ciertas dimensiones que suelen asociarse al concepto multidimensional de la gobernabilidad. Pak (2000), de hecho, hace referencia al impacto de la desigualdad sobre la estabilidad política como mecanismo causal que afecta al crecimiento económico. También Benabou (1996), en otra comprehensiva revisión de la literatura, señala la existencia de un doble vínculo causal: menor desigualdad reduce la inestabilidad política (elemento de la gobernabilidad), lo cual lleva a mejorar el crecimiento ya que crea un clima que estimula la inversión. Similarmente, Easterly (2001) y Ritzén et al. (2000) indican que la igualdad⁸ afecta favorablemente a la gobernabilidad, la que a su vez impacta directa y positivamente sobre el nivel de desarrollo.

Gobernabilidad y desarrollo

En general, la literatura ha sido menos pródiga en el tratamiento de esta relación. No obstante, en años recientes, algunos trabajos han procurado explicar el desarrollo económico a través de la calidad institucional de los países, advirtiendo la posible existencia de una causalidad recíproca entre ambas variables. El argumento central indica que la calidad institucional, identificada básicamente con el “imperio de la ley” (una de las dimensiones de la gobernabilidad) contribuye positivamente al desarrollo económico (medido según el P.B.I. per cápita), ya que el establecimiento de reglas de juego permanentes y de garantías implícitas de respeto al derecho de propiedad estimula la inversión. En esta línea de análisis, Rodrik et al. (2004) demuestran la existencia de una relación positiva entre calidad institucional y desarrollo, procurando resolver el problema de la causalidad recíproca en su modelo analítico a través de la utilización de variables instrumentales como *proxy* de la calidad institucional. Dicha elección metodológica no ha estado exenta de críticas, pero otros estudios que utilizan técnicas distintas (Rigobon y Rodrik, 2004; Kaufmann y Kray, 2002) confirman la importancia de la gobernabilidad como factor causal del desarrollo económico.

Sin embargo, tales resultados son inconsistentes con los hallazgos de Glaeser et al. (2004), quienes concluyen que la relación entre calidad institucional como variable independiente del desarrollo no es estadísticamente significativa cuando se controla el efecto del capital humano. Para dichos autores, es precisamente este factor el que está detrás del fenómeno del desarrollo económico, el que a su vez, explica el nivel de calidad institucional. En tal sentido, señalan explícitamente que el desarrollo económico tiene un efecto positivo causal sobre la calidad institucional.

Además, resulta pertinente mencionar que varios otros trabajos exploran las relaciones entre gobernabilidad y crecimiento. Doucouliagos y Ulubasoglu (2006), por ejemplo, llevan a cabo un meta-análisis para identificar los efectos de la libertad económica (a la que también asimilan al “imperio de la ley”) sobre el crecimiento económico, concluyendo que su impacto es positivo. Dichos autores subrayan la importancia no sólo directa sino indirecta de la libertad económica sobre la tasa de crecimiento, a través de su influencia positiva y significativa respecto al incremento de la inversión.

Otras manifestaciones o dimensiones del concepto de gobernabilidad también han sido objeto de análisis. La corrupción, por ejemplo, es considerada un factor que atenta contra el desarrollo de los países. En una extensa revisión de la literatura, Wei

(1999) indica que la corrupción reduce el crecimiento y genera diversos problemas económicos, ya que desalienta la inversión extranjera y origina un aumento excesivo del gasto público y una distorsión del mismo hacia gastos improductivos, detrayendo fondos de otros fines valiosos, tales como educación, salud o infraestructura. Esto sugiere que la dimensión del control de la corrupción, que integra el esquema de gobernabilidad del Banco Mundial,⁹ podría asociarse positivamente con el crecimiento y el desarrollo como factor causal explicativo. En tal sentido, si como observa Rodrik (1999), la calidad de las instituciones gubernamentales contribuye al crecimiento económico, quedarían desterradas definitivamente ciertas especulaciones anteriores (Leff, 1964) que sugerían que la corrupción puede cumplir un rol positivo en tanto factor de promoción del desarrollo, al aceitar los engranajes que mueven las inversiones extranjeras.

Sin embargo, desde la ciencia política, Przeworski (2004) expresa dudas acerca de la positiva correlación entre desarrollo y gobernabilidad, si es que a este último concepto se lo vincula con la vigencia de un estado de derecho. El autor señala que los pocos países que han tenido desarrollos espectaculares durante los últimos 50 años pudieron lograrlo tanto bajo la democracia como bajo el autoritarismo. En promedio, bajo ambos regímenes, las tasas de crecimiento fueron semejantes, lo cual genera cierta perplejidad sobre la real tensión entre gobernabilidad y desarrollo. En otro trabajo, Przeworski (2005) refuerza este punto al concluir que la democracia perdura en países con alto ingreso per capita, lo que es compatible con nuestra idea acerca de la necesidad de macro-equilibrios simultáneos, planteada más arriba.

Equidad y gobernabilidad

La relación entre desigualdad y gobernabilidad ha sido aún menos estudiada que las examinadas previamente, al menos de manera rigurosa, aunque es posible hallar referencias a la misma en trabajos eminentemente sociológicos o vinculados con las políticas sociales. Ello parece obedecer, fundamentalmente, a la falta de indicadores confiables que cubran un número importante de países durante un lapso relativamente extenso de tiempo. No obstante, tomando diversos indicadores de calidad institucional como aspectos vinculados a la gobernabilidad, Chong y Gradstein (2004) realizan un análisis estadístico longitudinal de las relaciones entre gobernabilidad y desigualdad empleando una base de datos de 121 países que cubre el período 1984-2000. Dichos autores comprueban la existencia de una relación negativa entre desigualdad y gobernabilidad. Además, admiten la existencia de una doble relación de causalidad, demostrando que el efecto de la dirección causal de desigualdad a gobernabilidad domina al de la causalidad inversa de gobernabilidad a desigualdad. Similarmente, Glaeser (2005) sugiere que la desigualdad se correlaciona negativamente - probablemente con efecto causal- con el "imperio de la ley".

Sin embargo, estos resultados no son enteramente consistentes con los de un trabajo anterior (Chong y Calderón, 2000), en el cual se pone de manifiesto que la relación entre calidad institucional, a la que toman como variable independiente, y desigualdad, sigue un patrón más complejo: mayor calidad institucional implica inicialmente mayor desigualdad, pero se llega a un punto de inflexión a partir del cual aumentos ulteriores de calidad institucional se asocian a menor desigualdad.

Por último, cabe mencionar que Rodrik (2000) demuestra que la participación democrática (relacionada con “voice”, uno de los indicadores de gobernabilidad en la formulación del Banco Mundial) tiene una relación negativa y estadísticamente significativa con desigualdad. El autor señala que los regímenes participativos (democráticos) generan mejores perspectivas de crecimiento económico y una distribución más equitativa del ingreso porque permiten la construcción de instituciones que se adaptan mejor a las condiciones locales. Si bien nuestro estudio no se centra en la democracia sino en aspectos de la gobernabilidad asociados a valores participativos en la esfera de la acción del Estado, vale la pena recordar que otros economistas señalan la importancia de la democracia como factor de disminución de la desigualdad y le asignan un rol determinante en la reversión de la desigualdad en países desarrollados, representado por la fase descendente de la curva de Kuznets (Acemoglu y Robinson, 2000).

Una reflexión comparativa

Podemos ahora realizar algunas apreciaciones comparadas sobre los trabajos referenciados precedentemente. En primer lugar, varios de los hallazgos que documenta la literatura son contradictorios: el desarrollo en la fase ascendente de la curva de Kuznets conduce a mayor desigualdad, pero la desigualdad en otros estudios se asocia negativamente con el crecimiento económico. La fase descendente de la curva de Kuznets sugiere que mayor desarrollo implica menor desigualdad, lo cual se verifica empíricamente porque las tasas de desigualdad en los países desarrollados son menores que las de los países en desarrollo, pero a partir de los años ochenta la desigualdad exhibe una tendencia creciente precisamente en los países desarrollados, algo que observan autores como Aghion et al. (1999), Birdsall et al. (2000) y Lindert (2000).

En segundo lugar, deben reconocerse las limitaciones metodológicas de algunos análisis cuantitativos (e.g., Rodrik et al., 2004, Kaufmann y Kray, 2002), pues sus autores, exclusivamente en base a datos de sección cruzada, arriban a conclusiones sobre relaciones de causalidad cuya génesis obedece a procesos que se desarrollan a lo largo de extensos períodos de tiempo, situación que aconseja el empleo de análisis longitudinales como estrategia metodológica más apropiada. En síntesis, dos cosas resultan claras: (1) las complejidades metodológicas inherentes al estudio de las relaciones entre las tres variables, y (2) la falta de consenso en la literatura acerca de la dinámica de tales relaciones.

Sin embargo, tomados en forma aislada, algunos estudios podrían sugerir la existencia de un círculo virtuoso: mayor gobernabilidad (entendida estrictamente como calidad institucional) genera mayor desarrollo, el cual produce menor desigualdad, lo que a su vez se traduce en mayor gobernabilidad. Pero los trabajos en cuestión nos brindan escasas indicaciones concretas acerca de cómo opera esta relación causal. Por ejemplo, si bien Pak (2000) admite que la desigualdad desalienta el crecimiento económico, alejando las posibilidades de alcanzar el desarrollo, también precisa que las políticas redistributivas no son una opción adecuada. En el mundo empírico, sólo los países desarrollados parecen haber entrado alguna vez en este círculo virtuoso, aún cuando en algunos de ellos la desigualdad ha comenzado a aumentar.

Mientras esta visión supone la existencia de relaciones de determinación mutua entre equidad, gobernabilidad y desarrollo, no podemos dejar de mencionar la perspectiva de los teóricos anti-capitalistas, quienes postulan una relación de trade-off entre acumulación de capital (desarrollo en el contexto del capitalismo) y equidad, que conduce finalmente al colapso del sistema a través de una crisis final de gobernabilidad. De acuerdo a Marx, el autor clásico de esta perspectiva, la lógica misma de funcionamiento del sistema capitalista tiende a generar desigualdad creciente. El punto límite de desigualdad implicaría la existencia de condiciones objetivas y subjetivas para una crisis final del sistema a través de un proceso revolucionario, lo que ciertamente supone un quiebre en la estabilidad política (dimensión clave de la gobernabilidad). Es decir, podría plantearse en algún momento una cadena de causalidad catastrófica, según la cual mayor desarrollo (acumulación) implica mayor desigualdad, lo que genera menor gobernabilidad y, finalmente, la quiebra del sistema. Para Marx, esta superación del sistema constituía algo positivo, pero otros teóricos nutridos en gran medida en la tradición marxista, no comparten tal optimismo. Tal es el caso de Wallerstein (2003, 2005), quien predice una crisis terminal del sistema capitalista para dentro de 25-50 años, aunque no pronostica que necesariamente lo reemplazará un sistema más humano y democrático.

Wallerstein comparte con Marx la idea de que el proceso de acumulación capitalista genera explotación de la clase trabajadora y, consecuentemente, desigualdad de ingresos. Sin embargo, reconoce la operación de mecanismos que han posibilitado a la clase dominante, por un lado, realizar concesiones al proletariado que disminuyen la tensión social y, por el otro, mantener su tasa de ganancia. Dichos mecanismos hicieron posible, entre otras cosas, una reducción a nivel global de la desigualdad y un período de relativa prosperidad dentro del sistema, al menos hasta los años setenta. Pero a partir de entonces, existen evidencias alarmantes de que a nivel del capitalismo global, los mecanismos que permitieron evitar una escalada de los costos salariales, materias primas e impuestos, han dejado de operar eficientemente. Si esto es efectivamente así, podríamos ser testigos, en los próximos años, de un creciente malestar social (tasas de aumento de la desigualdad entre y dentro de los países pueden ser indicadores de alerta en tal sentido) y, finalmente, una crisis de gobernabilidad a nivel global que señalaría el colapso del sistema y su reemplazo por otro, sobre cuya naturaleza se desconoce.

Con relación a este análisis, cabe señalar que si bien la desigualdad dentro de los países tiene, como hemos visto, un ritmo fluctuante, la evolución de la tasa de desigualdad entre regiones evidencia una tendencia más definida (quizás alarmante para algunos observadores). De acuerdo a Giovanni Arrigí (1991), un teórico enrolado en la corriente de los sistemas mundiales, la brecha de ingresos entre los países centrales y los países periféricos ha tendido a agravarse a lo largo del siglo XX. Por su parte, Oded Galor (2005), un economista a quien no podríamos caracterizar como anti-capitalista, desarrolla un enfoque del crecimiento económico que admite la existencia de la llamada "gran divergencia" en la distribución internacional del ingreso. Para dicho autor, la brecha entre el PBI per cápita promedio de los habitantes de las regiones más ricas y el de los habitantes de las regiones más pobres, se ha ampliado desde una relación de 3:1 en 1820 a 9:1 en 1913, alcanzando una preocupante relación 18:1 en

2001. Cuáles pueden ser las consecuencias de esta tendencia desde el punto de vista de la gobernabilidad global es una pregunta abierta.

En el ejercicio que desarrollamos en la sección siguiente, propondremos otro mecanismo para operacionalizar las variables G-D-E, describiremos los resultados obtenidos de su comparación y efectuaremos algunos comentarios comparativos sobre la situación de ALC respecto a otras regiones.

IV. LA MEDICIÓN DE LAS TENSIONES PERMANENTES G-D-E

Antes de iniciar nuestro ejercicio de medición empírica, plantearemos nuestra propia propuesta teórica señalando que, bajo determinadas circunstancias, el desarrollo económico se halla positivamente correlacionado con la equidad social; que esta, a su vez, genera condiciones de gobernabilidad democrática; y, por su parte, que la gobernabilidad crea un contexto favorable al desarrollo de las fuerzas productivas, mejorando a su vez las perspectivas de una mayor equidad distributiva. Las circunstancias bajo las cuales puede generarse este círculo virtuoso pueden variar de país en país y el “puntapié inicial” para su puesta en movimiento puede producirse en una cualquiera de las tres variables. Pero también, en cualquiera de ellas, la secuencia positiva puede interrumpirse. A veces, el crecimiento económico posibilita una distribución más justa, pero otras, dada una determinada correlación de fuerzas, sólo da lugar a una mayor desigualdad social.

Como resultaría prácticamente imposible realizar un análisis de las condiciones particulares que explicarían por qué resulta difícil que la mayoría de los países alcance a poner en marcha el referido círculo virtuoso, hemos optado por un objetivo más modesto: tratar de medir las posiciones relativas de los países para los que existe información, respecto de las variables G-D-E. Para precisar mejor este objetivo, aclaremos que se hallan disponibles estadísticas que, individualmente, ofrecen indicadores respecto de estas variables para un gran número de países. Creemos que lo novedoso de nuestro ejercicio es tratar de ofrecer un análisis conjunto de los valores de las tres variables, a fin de obtener una medida de “tensión relativa” entre las mismas.

Para ello, construiremos un ranking de países en términos de su distancia relativa respecto a los valores máximos de gobernabilidad, desarrollo y equidad, según una escala construida en base a indicadores cuantitativos o cualitativos (cuantificables) disponibles. Nuestro supuesto es que la agenda estatal de los respectivos países estará sujeta a menores tensiones, cuanto más cerca se hallen los valores G-D-E de sus correspondientes máximos. Si bien este supuesto puede parecer bastante obvio, dada la definición operativa que daremos a las tres variables, resulta interesante verificar en cada caso cuál o cuáles son las que “acercan” o “alejan” al conjunto del “capitalismo social y democrático” postulado en la introducción de este trabajo. En otras palabras, el ranking proporcionará no solamente una medida de cercanía o lejanía respecto de este modo de organización social deseable, sino también indicaciones sobre las cuestiones de la agenda del estado que estarían provocando mayores tensiones.

En nuestro ejercicio, la variable desarrollo ha sido operacionalizada mediante el índice de PBI per cápita ajustado por PPP (*purchasing power parity*) a los efectos de homogeneizar el poder adquisitivo de las divisas de los países. La información proviene de la Base de Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (World Bank, 2006). Hemos tomado como base, los valores correspondientes al año 2004, últimos datos disponibles a la fecha.

Para operacionalizar la variable gobernabilidad, se calculó el promedio simple de las seis dimensiones que toma el Banco Mundial para elaborar su propia base de indicadores (integrada por voz y rendición de cuentas, estabilidad política, efectividad del gobierno, calidad regulatoria, imperio de la ley, y control de la corrupción). Corresponde aclarar que estas dimensiones intentan capturar diversas conceptualizaciones de este complejo fenómeno, principalmente sobre la base de encuestas de opinión a caracterizados informantes en cada país. Reconocemos que estos indicadores pueden no reflejar adecuadamente el concepto que tratan de medir, ya que tienen un evidente carácter subjetivo, pero debemos señalar también que los mismos se construyen a partir de fuentes variadas y constituyen la base de datos de gobernabilidad más completa actualmente disponible.¹⁰ Los datos originales correspondientes al año 2004 se han tomado de Kaufmann et al. (2005a).

La operacionalización de la variable equidad se realizó en base al índice de Gini, de acuerdo a los últimos datos disponibles del Informe de Desarrollo Humano del PNUD (2005).¹¹ Si bien este índice mide estrictamente la desigualdad en la distribución del ingreso, hemos realizado una transformación de la variable, procurando una "imagen invertida" de dicha distribución. Así, a menor valor del índice de Gini corresponde un mayor valor de la variable equidad.

En base a la información anterior, se elaboró una base de datos de 124 países (la totalidad de aquellos acerca de los cuales existen datos disponibles para las tres variables). Adicionalmente, se calcularon promedios regionales para estas variables, exclusivamente en base a los indicadores de los 124 países y ponderando el peso relativo de cada uno de ellos en función a su población, según datos para el año 2003 del citado Informe de Desarrollo Humano. El ejercicio incluyó la construcción de un índice conjunto de G-D-E y su posterior análisis.¹² En el Apéndice 1 presentamos un ranking completo de países, así como los valores para América Latina y el Caribe, América del Norte (con exclusión de México), Oceanía, Europa, Asia y África.

Como era previsible, en las posiciones privilegiadas del ranking a que se refiere nuestro indicador conjunto se encuentran los países del primer mundo. Los cuatro primeros lugares están ocupados por Noruega, Dinamarca, Finlandia y Suecia, a los que siguen Suiza, Bélgica, Holanda, Austria y Japón, lo cual confirma el carácter socialmente más equitativo del capitalismo renano. Luego, vienen Canadá y Estados Unidos y, a continuación, otros países del llamado Primer Mundo. En los lugares números 19 y 20, justo debajo de España, aparecen dos países del sudeste asiático, Hong Kong y Singapur. Inmediatamente después, figuran algunos países europeos del ex-bloque soviético. Recién en el puesto 37 y 38 se ubican dos países de América

Latina y el Caribe: Trinidad y Tobago y Costa Rica. El primer país africano en el ranking es Túnez, en el puesto 48.

Consistentemente con este panorama inicial, la partición del mundo en regiones revela una clara desigualdad. El valor del promedio mundial de nuestro índice conjunto es 42,94 (ponderado por población), que se traduciría en una ubicación en el puesto 48 entre los 124 países. El promedio para las regiones de Europa, Oceanía y América del Norte es muy superior: 65,52, 69,02 y 82,94, respectivamente (para Oceanía, el promedio esperable de la buena posición de Australia y Nueva Zelanda decae al incorporar a Papúa). Asia exhibe un promedio de 38,93, que oculta las situaciones de países con valores muy diversos. América Latina y el Caribe registran un valor bastante inferior con 30,98, mientras que África, con un valor casi idéntico de 30,03, es la región geográfica que se encuentra en la peor condición.

La representación gráfica de los valores que adquieren estas variables en cada país o región requeriría el auxilio de un cubo (imaginemos para mejor ilustración una pecera cúbica), donde cada una de sus dimensiones representaría, respectivamente, gobernabilidad, desarrollo y equidad. Los países (y regiones) se distribuirían, dentro del cubo-pecera, de acuerdo a los valores que obtengan en cada una de las tres variables. Al congelar la imagen, veríamos “países-peces” y “regiones-cardúmenes” distribuidos en diversas zonas de la pecera.

Como es difícil interpretar un cubo con tantos datos, nos resignaremos a mostrarlos mediante tres Figuras de dos dimensiones cada una, en las que sucesivamente comparamos las tres variables de a pares. Ello nos permite apreciar, además, en qué medida se confirman empíricamente, mediante los datos disponibles, las proposiciones teóricas habituales en la literatura, que tal como hemos visto, tratan separadamente los pares “desarrollo-equidad”, “desarrollo-gobernabilidad” y “gobernabilidad-equidad”.

En el Gráfico 1, donde se ubican los países según su nivel de desarrollo (v.g. PBI per cápita) y equidad, se observa un conjunto de países que combinan un elevado ingreso per cápita con altos valores de equidad en términos relativos. No existen países de altos ingresos y bajo nivel de equidad distributiva, según lo muestra el cuadrante superior izquierdo, que está vacío. Los países de bajos ingresos, sin embargo, se distribuyen en un amplio rango de niveles de equidad. Entre aquellos que se sitúan en el área más desfavorable, o sea, el cuadrante inferior izquierdo, encontramos países africanos (Namibia, Lesotho, Sierra Leona, Botswana, etc.) y latinoamericanos (Paraguay, Honduras, Nicaragua, Bolivia), aunque es destacable que también Chile, Argentina, Colombia, Brasil y México se ubican en ese cuadrante.

En función de los valores de la distribución, el promedio mundial combina un nivel relativamente alto de equidad con ingresos inferiores a 10.000 dólares per cápita. En términos regionales, Asia y África se acercan a este promedio aunque con niveles de ingresos significativamente menores, nivel de equidad ligeramente inferior al promedio mundial para el continente africano y apenas superior al promedio en el caso del continente asiático. Europa y América del Norte muestran una situación mucho más

favorable que el promedio mundial. En cambio, América Latina y el Caribe, si bien tienen un nivel de ingreso promedio levemente superior al de Asia y bastante superior al de África (aunque menor al promedio mundial), presentan una situación alarmante por su bajo nivel relativo en términos de equidad distributiva. Esto coloca a la región en una posición muy desfavorable en el cuadrante inferior izquierdo (menor ingreso, menor equidad), bastante lejos incluso de la ubicación del promedio mundial.

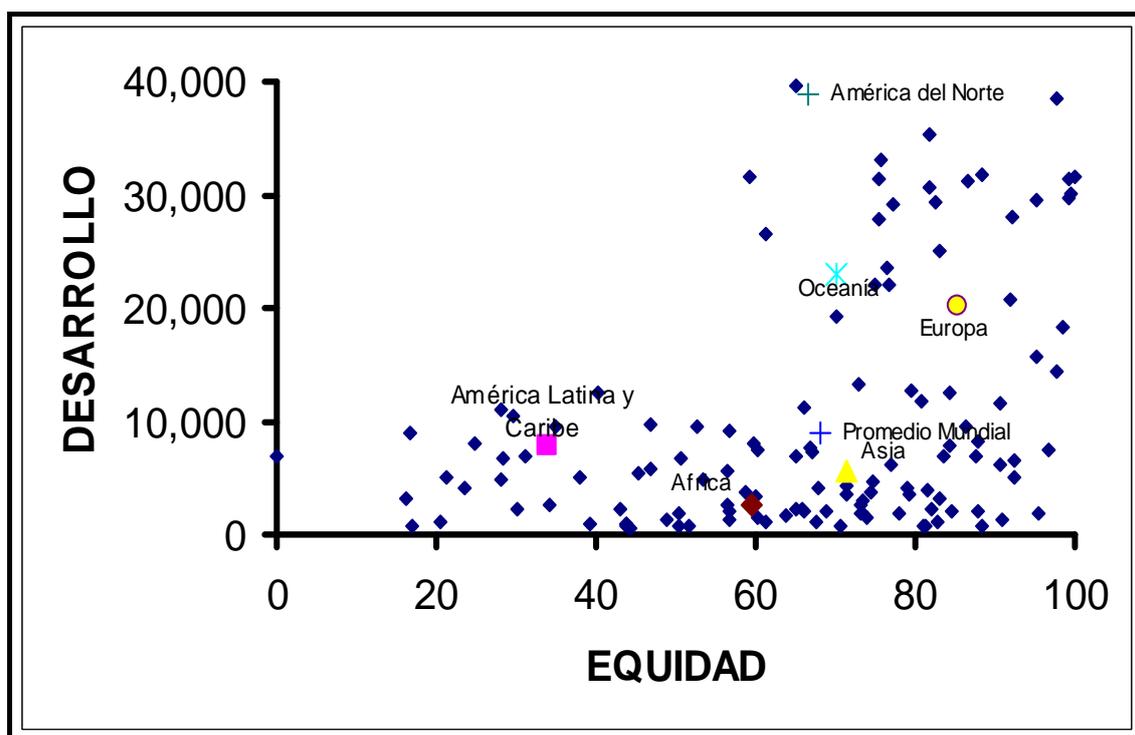


Gráfico 1 – Desarrollo y equidad

El Gráfico 2, que relaciona el nivel de desarrollo con el de gobernabilidad, permite apreciar una fuerte concentración de países muy pobres, con mínima o mediana gobernabilidad. África aparece en la peor de ambas situaciones; América Latina y el Caribe la supera con mayor gobernabilidad e ingreso per cápita; y Asia se sitúa por debajo de esta última tanto en ingreso como en gobernabilidad. El promedio mundial se encuentra en el mismo cuadrante (el de los casos peor situados). Observamos también que Oceanía (con mayor ingreso relativo respecto a las tres regiones recién mencionadas y al promedio mundial) y Europa (en conjunto, más pobre y menos gobernable) se ubican en la parte inferior del cuadrante superior derecho. Claro está que en el caso europeo, de considerar únicamente los países del “capitalismo renano” (o el conjunto de los más “occidentales”), esta subregión sería la mejor ubicada del mundo. En cambio, esa ubicación le corresponde a América del Norte, la que no obstante ostenta un valor menor de gobernabilidad y desarrollo (PBI per capita) que el de dichos países europeos.

Al margen de estas observaciones puntuales, una somera mirada al gráfico ofrece una conclusión de gran interés teórico: **el cuadrante superior izquierdo se halla vacío**. Esto significa que no se registra ningún caso de países con un grado de desarrollo o

de riqueza superior al valor medio de la escala, que al mismo tiempo muestren un bajo grado de gobernabilidad, lo cual refuerza la presunción de que, *ceteris paribus*, a mayor desarrollo, mayor gobernabilidad (y viceversa). La riqueza (como medida de desarrollo relativo) y la gobernabilidad podrían ser, entonces, variables mutuamente determinantes.

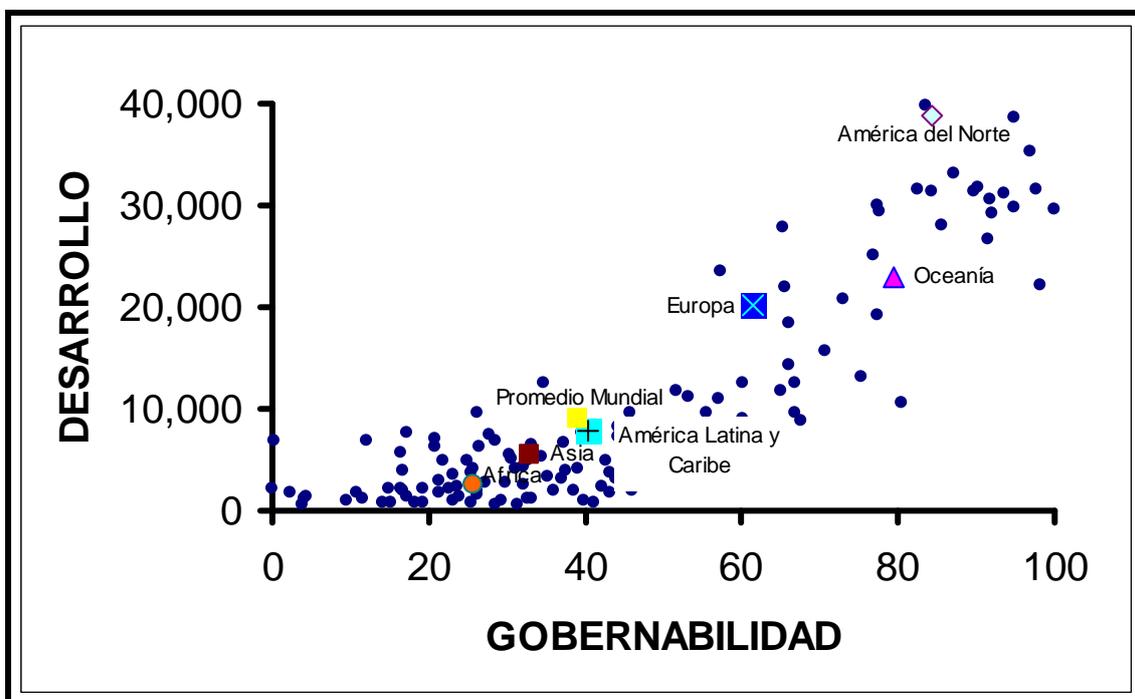


Gráfico 2 – Desarrollo y gobernabilidad

No es este el caso de la vinculación entre gobernabilidad y equidad distributiva (Gráfico 3). Aquí, no aparece una relación significativa entre estas dos variables, advirtiéndose una fuerte concentración de los países en las zonas del gráfico con niveles de equidad más elevados, pero a su vez, los mismos recorren de manera más o menos pareja el rango de gobernabilidad en que se distribuyen los diversos puntos de la escala. Dicho de otro modo, la equidad distributiva no parece afectar el hecho de que los países sean más o menos gobernables, aunque en general, los países tienen bajos niveles de desigualdad, tal como puede observarse en las figuras.

En términos regionales, Europa, América del Norte y Oceanía se ubican en el cuadrante superior derecho, el más privilegiado; África, Asia y el promedio mundial, se ubican en el cuadrante superior izquierdo; y la región de América Latina y el Caribe queda en la peor ubicación relativa en términos de desigualdad, aunque su nivel de gobernabilidad es apenas superior al promedio mundial.

Como en el caso del Gráfico 2, también aquí puede observarse que uno de los cuadrantes (el inferior derecho en este caso) se halla prácticamente vacío, lo que indicaría que la alta gobernabilidad es sólo compatible con grados relativamente bajos

de desigualdad. Casos como los de Namibia, Sudáfrica, Botswana y Chile -únicos en ese cuadrante- parecen constituir la excepción que confirma la regla.

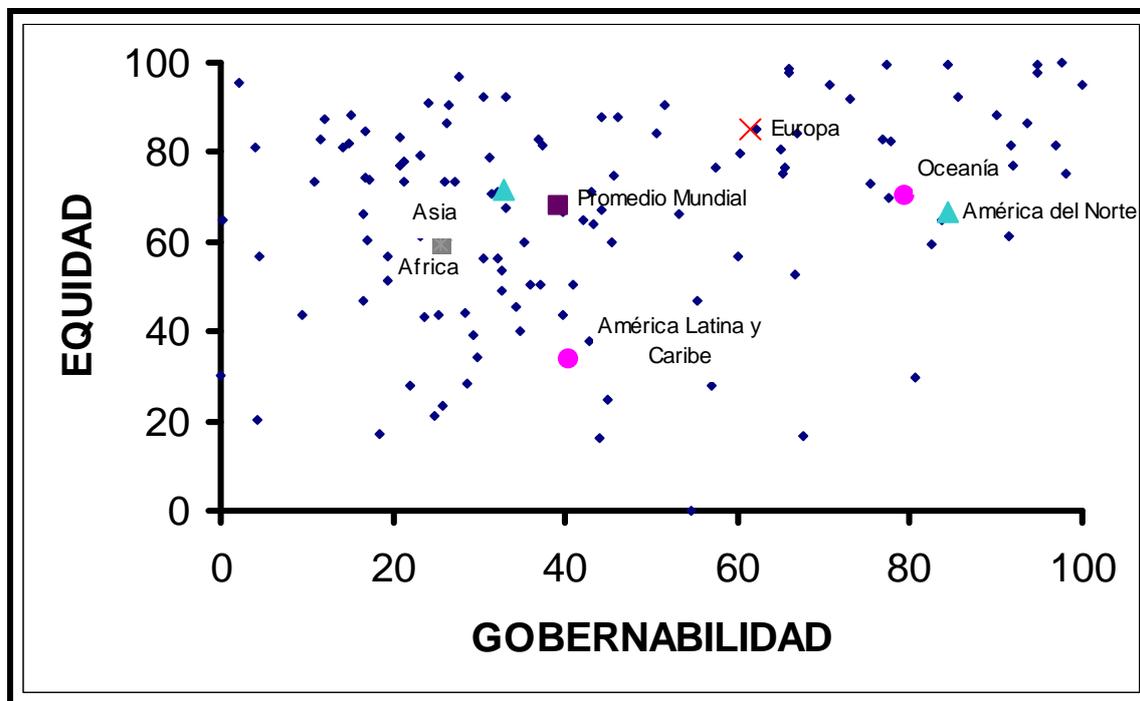


Gráfico 3 – Equidad y gobernabilidad

En síntesis, ciertas regularidades empíricas -algunas ya examinadas a partir de la literatura-, son fáciles de advertir. En primer lugar, existe una fuerte correlación entre desarrollo y gobernabilidad. En segundo lugar, niveles elevados de desarrollo sólo son compatibles con un elevado grado de equidad distributiva (la segunda fase de la curva de Kuznets). En tercer lugar, si bien existen algunos casos aislados, altos niveles de gobernabilidad no parecen compatibles con bajos niveles de desigualdad.

En el Apéndice 2 intentamos ir más allá del establecimiento de regularidades en términos bivariados para identificar una posible clasificación de países de acuerdo a sus distintos niveles de desarrollo, equidad y gobernabilidad. A tal efecto, exploramos cómo los países se agrupan en racimos o *clusters* en el espacio de coordenadas tridimensionales configurado por estas tres variables. Como podrán comprobar quienes consulten este Apéndice 2, los resultados de este análisis son compatibles con el ranking que hemos comentado en esta sección, ya que sugieren una división del mundo en dos grandes grupos de países: uno conformado por los 33 primeros países de nuestro ranking (una suerte de “Primer Mundo”, si observamos cuáles lo integran), y otro compuesto por la totalidad de los países restantes.

V. RESULTADOS GENERALES SOBRE LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En las secciones precedentes hemos efectuado algunas observaciones comparativas sobre la posición relativa de América Latina y el Caribe frente a otras regiones y países. Dicho análisis no aporta demasiadas novedades: los países de la región están,

en conjunto, bastante lejos del modelo de capitalismo social y democrático que sirve de *benchmark* implícito a este trabajo. Quizás resulte más interesante comparar el desempeño de los países latinoamericanos entre sí, a los efectos de ver en cuáles de ellos se evidencian mayores tensiones en materia de D-E-G. En el Cuadro 1, presentamos los valores de las tres variables bajo análisis para los países de ALC incorporados a nuestra base de datos. Al lado del valor de cada variable, brindamos la posición relativa en la región. Para ofrecer una idea clara de la distancia que separa a dichos países de los indicadores de países más privilegiados, también consignamos los valores promedio de dichas variables para Europa, Oceanía, América del Norte, y los 33 países que conforman el cluster del “Primer Mundo”, es decir regiones en las cuales el Estado parece haber morigerado más efectivamente las tensiones entre D-E-G y, de algún modo, integrado estas tres dimensiones en un círculo virtuoso.

Cuadro 1- Ranking de países y regiones según indicadores de G-D-E

País	Desarrollo	Posición Regional	Equidad	Posición Regional	Gobernabilidad	Posición Regional
Argentina	30.29	1	40.22	11	34.68	12
Trin. Tobago	27.01	2	66.09	2	53.21	4
Chile	25.28	3	29.57	16	80.56	1
México	22.95	4	35.00	13	45.63	6
Costa Rica	22.79	5	52.61	7	66.71	2
Uruguay	21.62	6	56.74	5	60.11	3
Brasil	18.93	7	24.78	19	44.81	7
Panamá	15.99	8	31.09	15	49.16	5
Colombia	15.86	9	28.48	17	28.51	16
Rep.Dominicana	15.68	10	50.65	8	37.19	10
Venezuela	13.15	11	46.96	9	16.55	20
Perú	12.15	12	45.43	10	34.35	13
El Salvador	11.15	13	38.04	12	42.79	9
Paraguay	10.87	14	28.04	18	21.90	19
Guatemala	9.00	15	23.48	20	25.81	17
Ecuador	7.85	16	58.70	4	25.57	18
Jamaica	7.70	17	71.30	1	43.08	8
Nicaragua	6.86	18	60.00	3	35.17	11
Honduras	5.35	19	34.13	14	29.86	15
Bolivia	5.04	20	56.52	6	32.13	14
Promedio Regional	18.57		33.90		40.47	
Europa	50.01		85.2		61.35	
Am.del Norte	97.74		66.63		84.43	
Oceanía	57.32		70.24		79.49	
Cluster Primer						
Mundo	64.18		83.63		80.52	

Una primera conclusión evidente, que surge de la lectura del cuadro, es que los países de ALC no exhiben un desempeño parejo en todos los indicadores, a diferencia de lo que ocurre en el ranking general (ver Apéndice 1), en el cual los países que ostentan los primeros puestos generalmente tienen valores consistentemente elevados en las tres variables. Argentina, por ejemplo, lidera la región en términos de PBI per cápita (ajustado por PPP), pero ocupa lugares bastante inferiores en materia de equidad y gobernabilidad (puestos 11 y 12 sobre un total de 20 países). Claramente, este país está lejos del nivel de desarrollo de las regiones más privilegiadas, pero además parece tener un importante desequilibrio al priorizar el desarrollo en detrimento de la equidad, situación que tal vez se refleje en un nivel de gobernabilidad inferior al del promedio regional (ponderado por la población de cada país). Otro caso a destacar es el de Chile, muy favorablemente ubicado en términos de gobernabilidad (puesto n° 1, con un nivel similar al del promedio del cluster del “Primer Mundo”) y desarrollo (puesto n° 3), pero con un nivel alarmantemente bajo de equidad (puesto n° 16). Este país ejemplifica adecuadamente nuestro concepto de tensión, ya que el Estado chileno podría haber priorizado el nivel de desarrollo a expensas de la igualdad. Paradójicamente, la gobernabilidad no parece verse resentida por ello. Brasil y México, las dos mayores economías de la región, exhiben un desbalance similar aunque de menor grado. México tiene un nivel de desarrollo más alto que Brasil (que apenas supera el promedio ponderado regional), pero ambos tienen aceptables niveles de gobernabilidad comparados al del promedio regional. Sin embargo, en términos de equidad, ambos países muestran valores reducidos. Una vez más, estamos ante un *trade-off* entre desarrollo y gobernabilidad, por un lado, y equidad distributiva, por el otro. Hasta qué punto las sociedades de estos países podrán convivir con esta situación o en qué medida las tensiones derivadas de la misma se harán sentir en la agenda del Estado como cuestiones problemáticas, resulta impredecible, pero el análisis ciertamente pone de manifiesto la existencia de tensiones potenciales sobre la agenda del Estado. En menor medida, Panamá exhibe un patrón semejante a los dos países anteriores.

Otros países tienen niveles más parejos en todas las variables. Trinidad y Tobago, por ejemplo, ocupa consistentemente puestos altos en la región en todas ellas. Similar grado de consistencia, aunque en puestos algo inferiores muestran Costa Rica y Uruguay (dos países que, adicionalmente, ocupan respectivamente los lugares 2 y 3 en el indicador de gobernabilidad). En posiciones menos privilegiadas, pero con niveles de ubicación similares en todas las variables, encontramos a la República Dominicana, Perú, El Salvador, Colombia (quizás con un ligero desbalance a favor del nivel de desarrollo), Paraguay, Guatemala y Honduras (estos tres últimos ocupando algunos de los peores puestos en las tres variables). Situaciones desbalanceadas de diversa índole caracterizan a otros países. Uno de ellos es Venezuela, con posiciones intermedias en desarrollo y equidad pero el peor puesto en términos de gobernabilidad, al menos para el año de referencia. Ecuador, Bolivia y Nicaragua son también casos particulares con bajos niveles de desarrollo y de gobernabilidad (especialmente los dos primeros), pero con un grado de equidad distributiva aceptable (bastante superior al promedio regional). Quizás la equidad social sea un elemento que actúa como *buffer* ante las tensiones que podrían derivarse de niveles preocupantes de desarrollo y gobernabilidad. No obstante ello, en Bolivia se produjo

un claro giro político con la elección presidencial de Evo Morales. Por último, Jamaica exhibe un patrón propio, compensando su bajo nivel de desarrollo no sólo con el nivel de equidad social más elevado de la región sino con un aceptable grado de gobernabilidad.

VI. A MODO DE CONCLUSIÓN

No tenemos espacio para extendernos más en este análisis, pero sugerimos reconsiderar nuestra proposición teórica inicial a la luz de los datos presentados, los análisis realizados y nuestra metáfora, planteándonos la siguiente reflexión.

Es una ley de la naturaleza que los peces grandes se coman a los peces chicos. Afortunadamente, ello no ocurre literalmente con los países-peces, aunque si mantenemos un lenguaje metafórico, es evidente que la relación de fuerzas implícita en el orden internacional vigente no es ajena al hecho de que haya países-peces que habitan el privilegiado “sub-cubo” superior derecho de nuestra imaginaria pecera y una inmensa mayoría que lo hace en los restantes “sub-cubos” menos favorecidos. Si los peces y cardúmenes fueran países y regiones reales, resultaría evidente que la gran mayoría no consigue acceder a ese espacio, donde se ha logrado poner en vigencia formas de capitalismo social y democrático comparativamente más plenas, donde desarrollo (capitalista), gobernabilidad (democrática) y equidad (distributiva o social) conviven con grados tolerables de tensión.

Esta conclusión sugiere, a su vez, una reflexión adicional y una pregunta. Al margen de los esfuerzos propios que puedan desplegar los países por lograr mayores equilibrios macroeconómicos (pero también simultáneamente, macro-sociales y macropolíticos), no hay duda que en el plano internacional, el esfuerzo requerido para acceder a ese anhelado “primer mundo” subacuático es considerablemente más intenso y desigual. En esa lucha, que desafía la ley de la selva (o de los mares), ¿será necesario (y posible) que los países-peces unan fuerzas, formen cardúmenes más sólidos y, sin convertirse en peligrosos escualos, consigan actuar más eficazmente para acercarse, e incluso ingresar, a un nuevo mundo anfibio, donde el plancton abunde, todos coman y reine la armonía?

APENDICE I

Cuadro – A1

País	Desarrollo	Equidad	Gobernabilidad	Ind. conjunto	Posición
Noruega	97.03	97.61	94.79	96.48	1
Dinamarca	79.13	100.00	97.59	92.24	2
Finlandia	74.03	95.22	100.00	89.75	3
Suecia	74.57	99.35	94.74	89.55	4
Suiza	88.90	81.74	97.01	89.22	5
Bélgica	78.64	99.35	84.32	87.44	6
Holanda	78.28	86.52	93.58	86.13	7
Austria	79.74	88.48	90.16	86.13	8
Japón	75.26	99.57	77.33	84.05	9

Canadá	76.85	81.74	91.70	83.43	10
Estados Unidos	100.00	65.00	83.65	82.88	11
Alemania	69.92	92.17	85.67	82.59	12
Irlanda	83.27	75.65	87.26	82.06	13
Reino Unido	78.89	75.43	89.77	81.37	14
Australia	73.11	77.17	91.99	80.76	15
Francia	73.42	82.61	77.67	77.90	16
Nueva Zelanda	55.03	75.00	98.17	76.06	17
España	62.55	83.04	76.85	74.15	18
Hong Kong	79.02	59.35	82.54	73.64	19
Singapur	66.44	61.30	91.46	73.07	20
Eslovenia	51.45	91.96	73.08	72.16	21
Italia	69.69	75.43	65.36	70.16	22
República Checa	45.48	98.48	66.04	70.00	23
Hungría	38.37	95.22	70.62	68.07	24
Eslovaquia	35.18	97.61	65.99	66.26	25
Corea del Sur	50.60	85.00	62.18	65.93	26
Grecia	54.69	76.74	65.46	65.63	27
Portugal	47.66	70.00	77.42	65.03	28
Israel	58.56	76.52	57.45	64.18	29
Lituania	30.67	84.35	66.91	60.64	30
Estonia	32.16	72.83	75.30	60.09	31
Latvia	28.73	80.65	64.98	58.12	32
Polonia	30.75	79.57	60.25	56.86	33
Croacia	28.27	90.65	51.62	56.85	34
Bulgaria	18.55	84.35	50.51	51.13	35
Rumania	19.37	87.83	44.24	50.48	36
Td y Tobago	27.01	66.09	53.21	48.77	37

Cuadro – A1 (continuación)

País	Desarrollo	Equidad	Gobernabilidad	Ind. conjunto	Posición
Costa Rica	22.79	52.61	66.71	47.37	38
Bosnia Herzegovina	17.42	96.74	27.69	47.28	39
Macedonia	14.99	92.39	33.04	46.81	40
Uruguay	21.62	56.74	60.11	46.15	41
Mongolia	3.58	87.83	46.07	45.83	42
Rusia	23.02	86.30	26.19	45.17	43
Chile	25.28	29.57	80.56	45.13	44
Albania	11.38	92.39	30.54	44.77	45
Ucrania	14.40	90.65	26.39	43.81	46
Jordania	10.28	74.57	45.54	43.46	47
Túnez	17.11	67.17	44.19	42.83	48
Sri Lanka	8.65	81.52	37.43	42.53	49
India	6.34	83.04	36.95	42.11	50
Malasia	23.05	46.74	55.43	41.74	51
Turquía	18.06	66.74	39.70	41.50	52

Tailandia	18.93	59.78	45.30	41.34	53
Jamaica	7.70	71.30	43.08	40.69	54
Kazakhstan	16.27	83.48	20.79	40.18	55
Egipto	8.95	78.91	31.16	39.68	56
Ruanda	1.74	90.87	24.02	38.88	57
Bielorrusia	16.07	87.61	12.16	38.61	58
Marruecos	8.90	67.83	39.03	38.58	59
Armenia	9.34	71.30	32.13	37.59	60
Algeria	14.43	76.96	20.69	37.36	61
South Africa	26.45	28.04	57.07	37.19	62
Ghana	4.25	65.00	42.16	37.14	63
Mauritania	3.66	68.91	38.54	37.04	64
Senegal	2.81	63.91	43.27	36.67	65
Indonesia	7.27	79.13	23.25	36.55	66
Viet Nam	5.32	73.26	27.21	35.26	67
Botswana	21.23	16.74	67.73	35.23	68
Argentina	30.29	40.22	34.68	35.06	69
Bangladesh	3.48	84.57	16.79	34.94	70
Etiopia	0.49	88.48	15.15	34.70	71
Méjico	22.95	35.00	45.63	34.53	72
República Dominicana	15.68	50.65	37.19	34.51	73
Moldavia	3.35	73.48	26.10	34.31	74
Kyrgyzstan	3.12	78.04	21.27	34.15	75
Tanzania	0.10	70.65	31.45	34.07	76
Mozambique	1.38	67.61	33.19	34.06	77
Nicaragua	6.86	60.00	35.17	34.01	78
Uzbekistan	3.17	95.43	2.22	33.61	79
Paquistán	3.94	81.96	14.86	33.58	80

Cuadro – A1 (continuación)

País	Desarrollo	Equidad	Gobernabilidad	Ind. conjunto	Posición
Georgia	5.91	73.48	21.27	33.55	81
China	12.56	56.52	30.39	33.16	82
Azerbaijan	8.21	74.35	16.74	33.10	83
Filipinas	10.92	53.48	32.71	32.37	84
Panamá	15.99	31.09	49.16	32.08	85
Tajikistan	1.36	82.83	11.67	31.95	86
Yemen	0.51	81.09	14.13	31.91	87
Iran	17.73	60.22	17.12	31.69	88
Bolivia	5.04	56.52	32.13	31.23	89
Nepal	2.17	73.91	17.17	31.09	90
Camboya	3.99	65.87	22.53	30.80	91
Ecuador	7.85	58.70	25.57	30.71	92
El Salvador	11.15	38.04	42.79	30.66	93
Madagascar	0.54	50.43	41.00	30.66	94
Perú	12.15	45.43	34.35	30.64	95
Gambia	3.27	50.43	35.94	29.88	96

Uganda	2.30	60.22	26.34	29.62	97
Brasil	18.93	24.78	44.81	29.51	98
Laos	3.15	73.26	10.81	29.07	99
Guinea	3.86	66.09	16.55	28.83	100
Kenia	1.10	61.30	23.25	28.55	101
Burundi	0.10	81.30	3.91	28.44	102
Mali	0.92	43.91	39.75	28.19	103
Burkina Faso	1.53	48.91	32.71	27.72	104
Turkmenistan	16.09	65.00	0.24	27.11	105
Camerún	3.76	56.74	19.39	26.63	106
Venezuela	13.15	46.96	16.55	25.55	107
Colombia	15.86	28.48	28.51	24.28	108
Malawi	0.00	44.35	28.46	24.27	109
Guinea-Bissau	0.18	51.52	19.30	23.67	110
Papua	4.30	43.04	23.59	23.64	111
Namibia	16.22	0.00	54.51	23.58	112
Niger	0.54	43.91	25.37	23.27	113
Zambia	0.69	39.35	29.43	23.15	114
Honduras	5.35	34.13	29.86	23.11	115
Lesotho	6.63	16.30	43.95	22.29	116
Costa de Marfil	1.97	56.74	4.49	21.07	117
Paraguay	10.87	28.04	21.90	20.27	118
Guatemala	9.00	23.48	25.81	19.43	119
Suazilandia	11.13	21.30	24.84	19.09	120
Nigeria	0.79	43.70	9.50	18.00	121
Sierra Leona	0.43	16.96	18.38	11.92	122
Zimbabwe	3.99	30.22	0.00	11.40	123
República Centroafricana	1.25	20.43	4.20	8.63	124

Cuadro – A1 (continuación)

País	Desarrollo	Equidad	Gobernabilidad	Ind. conjunto	Posición
A. Latina y el Caribe	18.57	33.90	40.47	30.98	
Asia	12.55	71.40	32.83	38.93	
Oceania	57.32	70.24	79.49	69.02	
Europa	50.01	85.20	61.35	65.52	
Africa	4.98	59.48	25.63	30.03	
A. del Norte	97.74	66.63	84.43	82.94	
Promedio Mundial	21.58	68.09	39.14	42.94	

APENDICE II

El mundo según racimos de países

La técnica metodológica más utilizada para clasificar objetos o unidades de análisis en función de una serie de atributos o variables de interés es el *cluster analysis*. De acuerdo a la naturaleza de las variables (discretas, continuas) y al objetivo de la

investigación, se utilizan distintas métricas de distancia entre unidades de análisis, así como diversos métodos (aglomerativos, divisivos, etc.) y algoritmos para establecer una estructura de clasificación de los datos en grupos similares (Aldenderfer y Blashfield, 1984). En nuestro caso, hemos utilizado la distancia euclídeana al cuadrado, para establecer el grado de similitud que guardan los países entre sí, y aplicado el algoritmo de Ward, un método aglomerativo jerárquico muy utilizado en las ciencias sociales. Este método nos brinda una clasificación de países en diversos grupos, cada uno de los cuales, a su vez, se divide en subgrupos y así sucesivamente. La jerarquía clasificatoria resultante puede representarse mediante un dendograma: un diagrama en forma de árbol que permite apreciar las sucesivas aperturas y divisiones de cada “rama”, hasta concluir en las unidades objeto de la clasificación.

Los datos originales de las variables desarrollo, gobernabilidad y equidad fueron estandarizados para facilitar la comparación en unidades de medida homogéneas (la distribución normalizada del índice de Gini fue multiplicada por menos uno para invertir los valores). Corriendo el algoritmo de Ward mediante el programa Permucluster (Spaans y van der Kloot, 2004),¹³ se obtuvo un dendograma que permite apreciar la existencia de dos ramas o grupos principales. El primero de ellos incluye 33 países, entre los cuales se encuentran los llamados países centrales y algunos países del sudeste asiático (Corea, Hong Kong, Singapur) y del ex-bloque soviético. El resto de los países se aglutina en el segundo grupo. Dentro de cada grupo, como señalamos, hay varios subgrupos. Así, en el primer grupo de los países “privilegiados”, que conforma una suerte de “Primer Mundo” ampliado, aparece separado del resto un cluster conformado exclusivamente por siete países de Europa del Este, que recientemente se han incorporado a la Unión Europea. Esta partición indica que los resultados del análisis numérico no son aleatorios, sino que capturan una estructura de diferenciación que un observador con conocimientos elementales de la economía mundial puede aceptar como lógica.

Llamativamente, el primer cluster aglutina estrictamente a los primeros 33 países de nuestro ranking conjunto, lo que sugiere que los mismos se distancian más claramente del resto en el espacio tridimensional, al menos según el criterio de reducción de varianza al interior de los clusters (*within clusters*) sobre el cual se basa el algoritmo clasificatorio escogido. Además, debe señalarse que la correlación cofenética de las unidades de análisis entre la matriz de distancia original y la matriz de distancia surgida como resultado del agrupamiento jerárquico del algoritmo de Ward es de 0,71, según los cómputos del programa Permucluster. Este valor es razonablemente elevado, dado que este coeficiente de correlación varía entre 0 y 1.

La conclusión central del análisis es, por otra parte, robusta a distintas especificaciones de métodos y variables.¹⁴ Además, los componentes del cluster del “Primer Mundo ampliado” se corresponden con los países que ostentan las posiciones privilegiadas de nuestro ranking conjunto (que, de algún modo, comprime unidimensionalmente el espacio configurado por las tres variables). Este resultado invita a profundizar el análisis mediante un diseño de investigación longitudinal, ya que el posicionamiento de cada país en la matriz conjunta de desarrollo, gobernabilidad y equidad puede estar determinado por procesos históricos de larga duración.

Desafortunadamente, no disponemos de indicadores que nos permitan elaborar una serie de tiempo más extensa, lo cual posibilitaría a su vez estudiar cuán estable es la solución del *cluster analysis* y cómo se modifican en el tiempo las pertenencias a los distintos *clusters* y *subclusters*. Es decir, qué países ascienden al “Primer Mundo” y cuáles descienden (si es que alguno lo hace). Por otra parte, un cambio importante en la distribución de los indicadores podría modificar radicalmente esta clasificación entre Primer Mundo y el resto (o Norte y Sur, como se prefiera), ya que la estructura entera de relaciones espaciales se alteraría por completo.

Notas

- ¹ Para un mayor desarrollo de la conformación de las agendas estatales, véase Oszlak y O’Donnell (1976).
- ² Esta afirmación exige dos aclaraciones. En primer lugar, la posición del estado puede haber sido tomada como consecuencia de una determinada correlación de fuerzas que lo haya obligado a adoptarla y no como resultado de una decisión voluntaria y deliberada. En segundo lugar, ciertas cuestiones pueden ser resueltas por otros actores no estatales (v.g. empresas privadas u ONG), por lo que nos referimos a cuestiones que el estado decidió incorporar a su agenda, ya sea por razones políticas, económicas, ideológicas o de otra naturaleza.
- ³ En Oszlak (1997) se ha señalado que, a causa de una inevitable inercia, los países no están en condiciones de modificar el rumbo de sus políticas de desarrollo al mismo ritmo con que los organismos multilaterales de crédito modifican el contenido y énfasis de sus recomendaciones. Es a estos cambios a los que el autor denomina “travestismo discursivo”.
- ⁴ Para utilizar la expresión de Michel Albert (1992), para quien esa forma de capitalismo que propugna un estado de bienestar, se halla difundida en países tales como Alemania, Suiza, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, la Europa escandinava e, incluso con variantes, Japón.
- ⁵ Para un tratamiento más detallado de este tema, véase Oszlak (1997).
- ⁶ Por esta razón, respetaremos los términos que utiliza cada autor en su respectiva contribución al tema.
- ⁷ Véase, por ejemplo, Barro (2000) y Voitchovsky (2005).
- ⁸ Estos autores toman a la igualdad como un aspecto más de lo que llaman “middle class consensus” (cohesión social), concepto operacionalizado, entre otras, por la variable nivel de división étnica.
- ⁹ Nos referiremos al mismo en nuestro ejercicio empírico.
- ¹⁰ Para mayor información sobre su construcción y una justificación de su validez metodológica, véase Kaufmann et al. (2005b).
- ¹¹ Cabe señalar que el valor que dicha publicación consigna para el índice de Gini se remite a la última información disponible, la cual para algunos países se retrotrae al año 1993. En general, no obstante, los datos corresponden al período 1998-2003). No obstante, para constatar la validez de la estimación utilizando el índice de Gini, la hemos comparado con una anterior que Oszlak (2003) efectuara empleando en su

lugar la relación entre el 20% de los perceptores de mayores ingresos y el 80% de los perceptores de menores ingresos, que arrojó valores semejantes.

¹² Para su elaboración, hemos transformado los datos de dichas variables llevándolos a una escala 0-100 (al valor más bajo de cada variable le corresponde el número 0 y al valor más alto el número 100). El promedio simple de estos resultados constituye el valor de nuestro indicador conjunto, que intenta reflejar la situación relativa de cada país en términos del grado en que logra resolver sus tensiones en materia de desarrollo, gobernabilidad y distribución del ingreso.

¹³ Este software funciona como un add on para SPSS.

¹⁴ Si bien el método de la correlación cofenética es uno de los más utilizados para validar los resultados de un cluster analysis, también debemos señalar que los resultados obtenidos en términos de la composición de los dos grandes grupos son robustos a la utilización de distintos algoritmos de cálculo e, incluso, de indicadores alternativos de la variable gobernabilidad. Idéntica partición surge como resultado de correr el método de encadenamiento promedio (average linking), que arroja similar coeficiente de correlación cofenética (0,71). Adicionalmente, la utilización de un método divisivo de clustering (k-clustering) solicitando la partición en 2 clusters, brinda idéntico resultado bajo SPSS. El empleo del método de clustering bi-etápico, cuyo algoritmo no brinda un dendograma sino que permite identificar el número “óptimo” de clusters en que pueden dividirse los datos, arroja los mismos resultados (utilizando el criterio de información de Akaike en SPSS). Como última prueba de la robustez de la clasificación, se obtuvieron los dendogramas correspondientes al algoritmo de Ward con diversos indicadores de gobernabilidad: 1) promedio simple de las dimensiones calidad de regulación e imperio de la ley, 2) promedio simple de las dimensiones efectividad del gobierno y nivel de control de la corrupción, 3) voz y rendición de cuentas, y 4) estabilidad política. Los resultados de la partición en dos grandes clusters fueron idénticos, excepto en el caso del indicador 2), en el cual se agregó Croacia al cluster de los 33 países, y en el del indicador 4), en el cual además de Croacia se agregaron otros 7 países. La utilización de otro indicador del nivel de equidad de ingreso (proporción entre los quintiles más rico y más pobre de la distribución del ingreso) produjo también resultados idénticos a los del modelo base. Sólo se registraron ligeras variaciones al utilizar conjuntamente este último indicador de equidad con los indicadores 2), 3) y 4) de gobernabilidad, lo cual significó incorporar 7, 1 y 5 países al primer grupo, respectivamente. Además, cabe señalar que el coeficiente de correlación cofenética disminuye al utilizar otros indicadores. De cualquier modo, nuestro análisis de sensibilidad brinda sólido apoyo a la solución original de dos clusters, la que permite identificar un grupo de países claramente separado del resto a raíz de la mejor performance conjunta en lo económico, lo distributivo y lo institucional de los que lo conforman.

Referencias bibliográficas

- Acemoglu Daron y Robinson James (2000), "Why Did the West Extend the Franchise? Democracy, Inequality and Growth en Historical Perspective", *Quarterly Journal of Economics* 115:1167-1199.
- Aghion, Philippe, Eve Caroli y Cecilia García-Peñalosa (1999), "Inequality and Economic Growth: The Perspective of The New Growth Theories", *Journal of Economic Literature* 37:1615-1660.
- Ahluwalia, M.S. (1976), "Inequality, Poverty and Development", *Journal of Development Economics* 3: 307-342.
- Albert. M. (1992), *Capitalismo contra Capitalismo*. Madrid: Paidós.
- Aldenderfer, M. S., y R. K. Blashfield (1984), *Cluster analysis*. Beverly Hills, CA: Sage.
- Arrighi G. (1991), "World Income Inequalities and the Future of Socialism", *New Left Review* 189:39-65.
- Banco Mundial (2006), *World Development Indicators database*. Washington: World Bank, <http://www.worldbank.org/data/wdi2004.htm>, con acceso el 22/03/06.
- Bangura, Y. (2000), *Public Sector Restructuring: The Institutional and Social Effects of Fiscal, Managerial and Capacity- Building Reforms*. Occasional Paper N° 3. Ginebra: United Nations Research Institute for Social Development,.
- Barro, R. J. (2000), "Inequality and Growth en a Panel of Countries", *Journal of Economic Growth* 5: 5-32.
- Benabou R. (1996), "Inequality and Growth", *NBER Macroeconomics Annual* 11:11-74.
- Birdsall N., C. Graham, y S. Pettinato (2000). *Stuck in the Tunnel: Is Globalization Muddling the Middle Clas* . Carnegie Endowment for International Peace, Discussion Paper No. 1.
- Chong A. y M. Gradstein (2004). *Inequality and Institutions*. Washington D. C.: Inter-American Development Bank, Research Department Working Paper 506.
- Chong A. y C. Calderón (2000), "Institutional Quality and Income Distribution", *Economic Development and Cultural Change* 48:761-786
- Doucouliafos, Chris y Mehmet Ali Ulubasoglu (2006), "Economic freedom and economic growth: Does specification make a difference?", *European Journal of Political Economy* 22 (1): 60-81
- Esterly W. (2001), "The Middle Class Consensus and Economic Development", *Journal of Economic Growth*. 6: 317-336.
- Galor, O (2005), "Unified Growth Theory", en P. Aguión and S. Durlauf (eds.) *Handbook of Economic Growth*. Amsterdam: Elsevier.
- Galor, O. y O. Moab, (2004), "From Physical to Human Capital Accumulation: Inequality and the Process of Development", *Review of Economic Studies* 71:1001-1026.
- Glaeser E. L. (2005), *Inequality*. Harvard University, Institute of Economic Research, Discussion Paper Number 2078 (apareciendo en Oxford Handbook of Political Economy).
- Glaeser E. L., R. La Porta, F. Lopez-de-Silanes y A. Shleifer (2004), "Do Institutions Cause Growth?", *Journal of Economic Growth* 9:271-303.

- Kaufmann D. y A. Kraay (2002), "Growth without governance", *Economía* 3:169 -215.
- Kaufmann D, A. Kraay, y M. Mastruzzi (2005a), *Governance Matters IV: Updated Governance Indicators 1996-2004*. Washington D. C.: World Bank.
- Kaufmann D, A. Kraay, y M. Mastruzzi (2005b), *Measuring Governance Using Cross-Country Perceptions Data*. Washington D. C.: World Bank.
- Kuznets, S. (1955), "Economic growth and income inequality", *American Economic Review* 45(1):1-28.
- Leff, N. H. (1964), "Economic Development Through Bureaucratic Corruption", *The American Behavior Scientist* 8(2):8-14.
- Lindert P. H. (2000), "Three Centuries of Inequality in Britain and America", en A. B. Atkinson and F. Bourguignon (eds.) *Handbook of Income Distribution*. Amsterdam: Elsevier.
- Oszlak, O. y G. O'Donnell (1976), *Estado y políticas públicas en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Documentos CEDES/G. E. CLACSO/Nº 4. Buenos Aires.
- Oszlak, O. (1982, 1997), *La Formación del Estado Argentino*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano, Planeta y Ariel.
- Oszlak, O. (1997), "Estado y Sociedad: ¿Nuevas reglas de juego?", *Reforma y Democracia* 9.
- Oszlak, O. (2003), "Tensiones Permanentes del Sistema Capitalista: Gobernabilidad, Desarrollo y Equidad", *Boletín TOP* 6.
- Pak, H. M. (2000), "Income Inequality and Economic Growth", *Kyklos*. 53:293-314.
- PNUD (2005), *Informe sobre el Desarrollo Humano 2005*. New York: United Nations.
- Przeworski, A. (2004), "Democracy and Economic Development", en Edward D. Mansfield and Richard Sisson (eds.) *The Evolution of Political Knowledge*. Columbus: Ohio State University Press.
- Przeworski, A. (2005), "Self-enforcing Democracy", en Donald Wittman and Barry Weingast (eds.) *Oxford Handbook of Political Economy*. New York: Oxford University Press.
- Rigobon R. y D. Rodrik (2004), *Rule of law, democracy, openness, and income: Estimating the Interrelationships*. Working Paper 10750. Cambridge, MA: NBER
- Ritzen J., W. Esterly y M. Woolcock (2000), *On "good" politicians and "bad" policies - social cohesion, institutions, and growth*. Policy Research Working Paper 2448. Washington D.C.: World Bank,.
- Rodrik, D., A. Subramanian y F. Trebbi (2004), "Institutions Rule: The Primacy of Institutions over Geography and Integration in Economic Development", *Journal of Economic Growth* 9:131-165.
- Rodrik, D. (2000), "Institutions for High-Quality Growth: What They Are and How to Acquire Them", *Studies in Comparative International Development* 35(3):3-32.
- Rodrik, D. (1999), "Where did all the growth go? External shocks, social conflicts, and growth collapses", *Journal of Economic Growth* 4:385-412
- Spaans A.M. y W. A. van der Kloot (2004), *PermuCLUSTER 1.0 User's Guide*. Department of Psychology, University of Leiden.
- Voitchovsky, S. (2005), "Does the profile of income inequality matter for economic growth?", *Journal of Economic Growth* 10:273-296.

- Wallerstein, I (2003), "Globalization or the Age of Transition? A Long-Term View of the Trajectory of the World-System", en G. Kohler y E.J.Chaves (eds.) *Globalization: Critical Perspectives*. New York: Nova Science.
- Wallerstein, I (2005), "After Developmentalism and Globalization, What?", *Social Forces* 83: 1263-78.
- Wei, S.J. (1999), *Corruption in economic development - beneficial grease, minor annoyance, or major obstacle?*. Policy Research Working Paper 2048. Washington: World Bank.